



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: LIDIA CORREA PERALTA - Rut [REDACTED]
: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
: ENTREGA DE CAJA CHICA JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS .D.E. 170 DEL 22/01/2015 MES DE ENERO DE 2015
: 28/11/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	170	28/01/2015	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		150,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	150,000	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		150,000
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000		
Supuesto Vigente	8,165,045		
Saldo Comprometido	7,500,000		
Saldo x Comprometer	665,045		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

JUNJI

CHEQUE 2740721

FECHA 28/1/15